

NUMERO DEL LIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50 pesetas. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, año, 40. Clases a individuos de tropa, NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana, 0,25 pias. línea. Tarocera ídem, 1. Segunda ídem, 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

## DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

### Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.-Pizarro, 15.-MADRID

### AVISO

Mañana, martes 15, y con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

### La famosa unidad de procedencia

En España se da un fenómeno rarísimo de carencia de memoria y de falta absoluta de sentido de lo real. Sube un Gobierno al Poder, promulga una ley con la mejor buena fe; le sucede otro Gobierno, que la conculca y escarnea, y que perjudica a toda una clase, cuando no la conculca y escarnea el mismo Gobierno que la promulgó, cosa también muy frecuente en España, y después, periodistas, críticos y legisladores (de algún modo hemos de llamarles) ya no se acuerdan para nada de la ley que era buena y que el ministro ó el Gabinete en unión de los egoístas é intrigantes conculcaron, sino de la conculcada, y sobre ella edifican y á ella se atienen, cual si la deformación de la ley fuera la ley misma.

Primero, los que gobiernan (digámoslo así) con buena intención (supongamos que con santa intención) promulgan una ley; después, ellos mismos ó quienes les suceden burlan esa ley, no sólo no la cumplen, sino que la tuercen y corcovan y deforman y escarnean, y en vez de beneficiosa la truecan en ruinosa para toda una clase social, en vez de beneficiosa, por la falta de pudor y de moralidad que impregna toda nuestra política, política de agio y de cinismo, y de aquí se me da á mí, y de «primero yo y los míos y los demás que revientan», la transforman en azote de una clase social.

Segundo, ya convertida en escarnio la ley por el impudor político tradicional en España, ya la ley queda olvidada para siempre, cual si hubiese muerto, ó cual si no hubiera nacido, y políticos, y gobernantes, y críticos, y danzantes, ya no se refieren nunca á la ley escarneada, sino al escarnio, confundiendo el escarnio con la ley ó tomando por la ley el escarnio, y edificando todos sus razonamientos sobre el escarnio de la ley, en vez de edificarlos sobre la ley, que era lo natural, lo lógico, lo justo, lo racional, lo humano.

Sin otro objeto, al parecer, que el de descargar las pléyricas Escalas, pléyricas por muchas causas, por torpezas, por la pobre mentalidad de nuestros políticos, por su incuria, por nuestras discordias civiles, por los egoísmos de clase, por no cumplir las leyes de amortización, por seguir con las Academias abiertas, creando oficiales y más oficiales, cuando hay un exceso tremendo al terminarse las guerras carlistas y colonial, por seguir con las Academias abiertas creando todos los años más dificultades con el aumento de personal, que habrá de empanañarse en una carrera que creyeron, al tomarla, rápida y brillante, con las Academias abiertas, que todos los años arrojan oficiales y más oficiales, que llevan una verdadera parálisis al Ejército y crean un malestar angustioso, un estancamiento misero, aburrido, y un conflicto permanente; con las Academias abiertas, cuando se imponía la reducción del Ejército á sus límites naturales, que son los que marca é impone la capacidad tributaria de la Nación, crean la Escala de reserva de Infantería, sólo por descargar los escalafones.

Como se ofrecían ventajas que luego, por esa tradicional y hereditaria inmoralidad política española de que habíamos antes, se convirtieron en tre-

mendas desventajas, en verdaderas iniquidades, en un escarnio, hubo capitanes y subalternos que se acogieron á la ley y pasaron á la Escala de reserva.

¿No había aquí, señores imbéciles que desbarran de un modo criminal desde *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*; no existía aquí, Sr. Nivaro y demás criticastros militares, la famosa unidad de procedencia?

¿Por qué se les veió entonces á los primeros capitanes y subalternos que aceptaron la torpísima medida del ministro que la dictó y del Gobierno que la hizo suya?

¿A qué agarrarse ahora á la famosa unidad de procedencia, si de la misma procedencia eran los primeros vejados?

Si á los que tenían la misma unidad de procedencia se les engañó, ¿á qué ese candil de la ciencia militar que se firma Nivaro en *Heraldo de Madrid* se agarra á la unidad famosa de procedencia para justificar lo que no tiene más justificación que la indignancia mental de los ministros, y la inmoralidad y el cinismo hereditarios que en nuestro país existen para burlarse de las leyes y de los que á las leyes se acogieron, creyendo que los gobernantes de nuestro país harían cumplirlas; eran, como debieran serlo, personas serias y políticos morales que comprendían que un país en el cual no se cumplen las leyes es un país muerto, es un país sin conciencia, ni arrestos para salir de su estado de somnolencia bárbara?

Continuemos analizando la famosa é irrisoria unidad de procedencia, argumento Aquiles de Nivaro y demás compadres ramplones, piedra angular de todo su edificio crítico contra la Escala de reserva. Vamos á destrozarlo ese ridículo tinglado.

Quedamos: en que la base, la esencia, los cimientos, los primeros pobladores de esa desventurada é inicuamente burlada Escala de reserva fueron capitanes y subalternos, tan capitanes y tan subalternos como todos, pues traían ese sello, ese sello, ese algo semidivino, que presta la unidad de procedencia. ¡Y, sin embargo, fueron burlados, desatendidos y vejados! Luego las injusticias y desatenciones que se cometen con los de la clase de tropa, con los que han sido sargentos, no proceden de la famosa unidad de procedencia, ó no hay lógica en el mundo. Proceden del egoísmo, de la gran torpeza, de la funesta torpeza de querer dividir al Ejército en castas, de convertir á unos en señores y á otros en suchas, en esclavos.

Proceden de la inmensa inopia mental de nuestros políticos, pues ignoran que los Ejércitos no se improvisan, ni se improvisan jefes y oficiales, ni después que se terminan las guerras se pueden arrojar ó arrinconar ó arrumbar en cualquier sitio ó de cualquier traza, á fin de reducir el Ejército á la capacidad tributaria de la Nación.

Proceden de que la indignancia mental de nuestros políticos es tan grande, que no saben que los Ejércitos deben estar dotados de manera que de la paz puedan pasar al pie de guerra sin sobresaltos, sin atropellos, sin sofocos, sin tener que recurrir á medios heroicos ni á improvisaciones y creaciones amparadas en leyes que después han de dejarse incumplidas; que los Ejércitos han de poseer una elasticidad tan bien calculada, que al terminarse las guerras, al volver el personal á la quietud, á la vida normal, no vaya á dar en el infierno del no tener, de verse burlado en sus legítimas aspiraciones, en aquellas aspiraciones que un ministro torpe y un Gobierno sin ninguna conciencia habían fomentado cuando arribaba el peligro, ó por medio de decretos y de leyes que después, pasado el peligro de la guerra, pisoteaban, sin percatarse de que constituían también otro más grave peligro que el de la guerra el dejar incumplidas las

leyes á cuyo amparo se acogieron aquellos que iban á cargar con lo más duro, con lo más penoso de la campaña colonial, mientras en España se hablaba, sin duda injustamente, de permutas.

Proceden de no apreciar debidamente el valor moral y físico de los hombres que constituyen la Escala de reserva, pues si ellos, casi solos, llevaron el peso de las campañas de Cuba y Filipinas, y dieron excelentísimas pruebas de valor, de heroísmo, de paciencia para sufrir las penalidades y las privaciones, de resistencia moral y física, y militarmente nada dejaron que desear, sirvieron maravillosamente para la guerra, para defender el honor nacional, que es precisamente cuando el militar ha de manifestarse, no se concibe que no sirvan para la paz.

Proceden de esa teoría extraña que sustentan nuestros académicos de que los que sirvieron cumplidamente para la guerra no sirven para la paz, teoría famosa, grotesca, digna de la risa y nada nueva, que nos recuerda otra teoría del Sr. Menéndez y Pelayo, que le negaba á Emilio Zola cultura y talento suficiente para realizar una revolución literaria después de haberla realizado; que no comprendía cómo Emilio Zola, que no era bachiller, pues había sido declarado nulo por unanimidad en literatura (¡si no llega á serlo no se sabe lo que escribirá, nada probablemente); que no comprendía cómo Emilio Zola, que no sabía griego (ni le hacía falta), ni sabía quién era Bunsen, ni quien Niebuhr (cosa que sabe cualquier parlanchin), podía tener capacidad para revolucionar el mundo literario, después de haberlo llevado á cabo.

Así, que la teoría de los academistas no es ni siquiera nueva. Mas para no alargar este artículo, lo dejaremos en este punto; los que sirven para lo más, sirven para lo menos; los que sirven excelentísimamente para la guerra, señor Nivaro, mejor que muchos críticos de Nivaro, mejor que muchos críticos de Nivaro se le supone; los que fueron á la guerra, y demostraron en ella sus aptitudes físicas y mentales, y ganaron honrosas cruces por su heroísmo, con mayor razón sirven para la paz, para la calma, para la tranquilidad, para el reposo.

Ya seguiremos ocupándonos de los academistas y de la famosa unidad de procedencia.

### El abaratamiento de las subsistencias

Preguntaba días pasados un periódico si hay Alhóndiga en Madrid, y esa misma pregunta haríamos nosotros si no supiéramos que la hay, pero tan atenuada que parece que no existe. Y es o que la favorecen las circunstancias para que sea una institución comercial que se imponga, lo mismo al público que al comercio, desde la supresión del impuesto de Consumos; supresión que tanto le ha facilitado el camino para las transacciones directas con los productores, sin trabas de ningún género, y para establecer cinco, seis, ocho sucursales en todos los extremos de la población para la venta al público por unidades de kilos.

Y o este que puede hacerse esta venta con un 20 á 25 por 100 de rebaja en los artículos de alimentación, porque los precios que antes tenía establecidos, según los Boletines que publica, y las ventajas que le proporciona la supresión de Consumos, permítanle holgadamente esta rebaja.

«La supresión de los Consumos», dice el aludido colega—debe considerarse como la primera de una serie de reformas escalonadas, ya municipales, ya nacionales. Para el Ayuntamiento ha de ser base para reformar mercados y mataderos y para organizar el abastecimiento del mercado de Madrid, hoy granjería de logroños. Para el Estado ha de ser el principio que lleve á la revolución tributaria; y no obstante, el Ayuntamiento soporta en estos momentos la vergonzosa y abusiva imposición de los monopolizadores de la venta del pescado; y el jefe del Gobier-

no se satisface con decir á los periodistas que hasta está dispuesto á hacer una ley de subsistencias; pero añadiendo al mismo tiempo que tenía un mensaje con las firmas de cientos de obreros en el que le dicen que desde la supresión de los Consumos comen casi de baido.

Y tanto entusiasmo ha debido producirle este mensaje, que es probable que al correr el tiempo, y para redondear este problema de las subsistencias, dedique, como el Gobierno del Cantón de Cartagena, una mañana entera al Consejo de ministros á discutir dónde se habían de vender las verduras, según declaraciones de Roque Barcia.

Y ahora se queja el Ayuntamiento del proceder de los pescaderos!

¿A qué título esa queja, si ha podido y puede á cualquier hora municipalizar el pescado sin acuerdo ni arreglo alguno con los pescaderos y si tan sólo con los pescadores y sociedades de pesca de los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, juntamente con las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, para que le abarataran los transportes y le pudiesen vagones frigoríficos para la conducción?

Y ya con la municipalización del pescado en estas condiciones y con grandes cámaras frigoríficas en el mercado de los Mostenses, cuya reforma le costaría 50 ó 60.000 duros, ¿quién es capaz de calcular los bienes que reportaría al vecindario el abastecimiento en grande escala de pescado barato, y con el que tendría dos caminos que seguir para explotarlo?

Uno de ellos, el de venderlo á precios remuneradores á los pescaderos después de adquirirlo en los puertos, sin acaparadores ni intermediarios, á precios reducidísimos, para encontrar en esta explotación de uno á dos millones de beneficios.

El otro podría ser el de explotar el pescado sin otros beneficios que los necesarios para reducirse de gastos, y dar á precios reducidísimos (75 á 100 céntimos el kilo) la sardina fresca y salada, la almeja y el calamar, para que de ellos disfrutaran todas las clases sociales, dejando las otras clases de pescado como de lujo, que podrían llamarse.

Por el uno se conseguiría duplicar el consumo, y por el otro cuadruplicarlo y mejorar notablemente la alimentación de las clases humildes.

Nada se opone á esta municipalización que podría ser el principio de una serie de reformas, pues que, á reglón seguido, ó simultáneamente, debía el Ayuntamiento entablar gestiones con la Alhóndiga para reducir en un 15 á 25 por 100 el precio de las subsistencias, por medio de las seis ó ocho sucursales de detalle, é iguales economías se conseguirían creando seis ó diez mercados á los que pudieran acudir hasta las doce del día con cargas y carros los productores de todos los pueblos limitrofes, más lo que viene por ferrocarril de Aragón, Murcia y Valencia.

Con sólo estas reformas Madrid quedaría perfectamente abastecida, con notables rebajas en todos los artículos de alimentación, y la vida de las clases modestas y trabajadoras sería mucho más grata que lo es en el día, sin esa terrible peligro de la inanición por carestía y alto precio de las subsistencias.

De modo que la vida de la mayor parte del vecindario de Madrid está pendiente de las resoluciones que adopte el Ayuntamiento en los tres grandes problemas que hemos esbozado.

Toda otra conducta es hacer que hace y no hacer nada, y tantas inspecciones nada han de mejorar la situación económica; bien lo sabe el comercio.

Que hay muchos intereses creados á la sombra de tanto abuso, lo sabemos; son los de los intermediarios y los acaparadores, que forman por derecha institución falfy nts en los Ayuntamientos y Diputaciones hasta anularlos; pero que en Madrid están las minorías republicanas y socialistas, que son las que deben iniciar esas transformaciones del mercado, fomentando la celebración de mítines á diario, como el de noches pasadas en Lux Edén, pero presentándose los oradores con programa definido y no á despotricar sobre el odioso impuesto de Consumos, que esto ya estamos cansados de saberlo; y á esa bandera del abaratamiento de las subsistencias con las Alhóndigas y sus sucursales, la municipalización del agua, de la luz, de los enterramientos y un impuesto especial sobre los solares en sustitución del lituro y monstruoso de Inquilinato. Pero estas reformas y el abaratamiento de las subsistencias no se consiguen más que agitando la opinión en mit-

nes diarios y grandes manifestaciones con el apoyo de la Prensa.

Si no se consigue así, podremos decir que esta nación es de los logroños y que no hay manera alguna de redimirla.

C. Lana Sarto.

### El general Luque en buen camino

La reorganización del Cuerpo de Administración Militar, en sus dos funciones de Instrumentos de la Contabilidad ó Intervención, y de Cuerpo de Intendencia, que son diametralmente opuestos, parece que será debida al general Luque, que con ello habrá prestado un buen servicio al país y al Ejército.

Nosotros hemos dicho mil veces, y repetimos hoy, que el Cuerpo llamado á ser fiscal no puede ser subordinado, como lo es hoy; de aquel á quien fiscaliza. La intervención y la ordenación de pagos son subordinados de la autoridad militar; están sujetos al Código Militar, y por lo tanto la acción fiscal es y será un mito, interín no se lleve á cabo la división de manera que el que haya de ejercer la Intervención dependa de Hacienda y con jurisdicción delegada del Tribunal de Cuentas del Reino ó de la Intervención general del Estado.

### Maquinistas de la Armada

«...es imposible que aprenda á trabajar con sus propias manos los que no las tuvieron educadas en la única edad en que esto se puede conseguir.»

«...es imposible hacer hombres científicos de los que, empezando de fogonero, han hecho el camino en la vida con los mayores trabajos.»

(Victor M. Concas; general de la Armada.) «Organización del personal de maquinistas en varias naciones.»

Una simple ojeada á las organizaciones extranjeras de maquinistas para buques de guerra evidencia en seguida cuánta dificultad entraña en todas partes la creación de personal idóneo de la clase aludida. Y no es de ahora el problema. El problema existe desde que la fuerza del vapor de agua, como agente propulsivo, viene aplicándose á la navegación militar. Problema de fácil solución fuera, indudablemente si un obrero manual cualquiera, herrero, calderero, ajustador, y aun fundidor, sin otra base científica que la que pudiera haberle dado la asistencia más ó menos asidua á alguna escuela nocturna, se bastase para maquinista. O también, si fuese dable improvisar personal semejante, siquiera fuera mediocre, con la juventud de nuestros Institutos y Universidades, previos algunos rudimentos de trabajo, adquiridos en unas cuantas sesiones de taller.

Mas ambas clases de personal sirven muy poco, ó no sirven en absoluto, para integrar un Cuerpo de maquinistas capaz de responder á las múltiples exigencias de las Armadas actuales, pues que es conditio sine qua non hoy de todo regular maquinista igual dosis de práctica que de teoría, de habilidad manual como de discurso ejercitado.

Y con lo dicho conste que no queremos significar que la profesión de maquinista es menester de sabihondos y de artistas, todo en una pieza. No se necesita tanto para ejercer con acierto profesión tan honrosa. Pero el maquinista, si en su doble personalidad teórico-práctica de obrero y de intelectual, no puede ser un catecúmeno de los oficios ni un indocumentado de la Ciencia.

La característica, el secreto, la fuerza de los buenos maquinistas son el rendimiento, la utilidad, la sustancia, la enjuiciada saber hacer lo que se discute y discutir lo que se hace.

Cada Armada, según sus tendencias y sus caracteres respectivos, ha procurado integrarse de buenos ma unidades, organizándolos de manera distinta. Nosotros, contrariamente, siempre que nos ha ocurrido la necesidad de poner mano á esa feena, hemos estimado como expediente el mejor para salir del paso airosamente mal hilvanar un reglamento con retazos de otros extranjeros, cual si aquello que en Francia, en Inglaterra ó en Alemania, pongamos por caso, cumpliera á satisfacción un cometido, hubiese forzosamente de ser aplicable en España.

Ver curados quisieramos a nuestros gobernantes de esa su manía inveterada por copiar lo extranjero con todo motivo. Mucho redundaría en prestigio de la Patria cambio tal de conducta. Precisamente inspiraciones de extranjeros criticas para reorganizar equitativa y sablamente a los maquinistas de nuestra Armada, es lo que huelga. Con expurgarse de niños prejuicios de clase y dar al César lo que el César se merece, basta para ello y sobra. Singularmente, lo que urge se excluya por absurdo es el sistema corriente de querer nivelar las carreras midiéndolas por un rasero único, sin parar mientes en el esfuerzo y el capital que cada una representa, y en la responsabilidad y fatiga distintas de las funciones a cada una asignadas.

Desde este punto de vista, pecaría de injusto el legislador si al señalar los sueldos que deben disfrutar los maquinistas de una Armada no estimase circunstancia atendible lo especialísimo de los cometidos de que responde ese personal. Y, asimismo, si no reconociese que la dura misión del maquinista no es misión de ocasión simplemente, concretada, en una palabra, a responder de servicios penosos y más ó menos frecuentes, pero derivados de motivos en su mayoría anormales; sino misión de actualidad perenne, de transcendencia en todo momento, tanto en los ajetes de la guerra como en las dulcedumbres de la paz, y en el fondeadero abrigado, donde nada perturba la quietud de la nave, como en las soledades de los océanos, en que desataos huracanes muchas veces la bambolean.

Y de ahí que todas las Marinas retribuyan especialmente la labor de sus maquinistas: que más trabajo rendido, mayor desgaste orgánico ocasional y alimentación más reparadora demanda. Aparte que el progreso intensivo de la Mecánica obliga incesantemente a proveerse de folletos, revistas y manuales, que el Estado debiera poner a los alcances del personal de maquinistas instalando pequeñas bibliotecas en cada barco. Aparte el deterioro de ropas consistente a la ejecución de rudos menesteres en que es corriente pringarlas, quemarlas y rasgarlas. Aparte la diferencia de moverse en plena cubierta a tener que hacerlo bajo blindadas protectorias, que dificultan la libre circulación del aire ambiente.

Claro se está que no es precisamente por holgar por lo que cada cual devenga su sueldo en la Marina. Sobranle, por el contrario, a todo el personal comestivo en que ocuparse en ella; pero fuerza es convenir, so pena de incurrir en parcialidad manifiesta, en la mayor fatiga de los encomendados a los maquinistas, por la necesidad de tener que ser cumplimentados en locales angostos que la naval ingeniería planea, olvidada las más veces de que hombres han de ser, que no diablos, quien los ha de habitar en adelante.

Y he ahí el porqué, habida cuenta el espíritu noble y justiciero, que nos complace en reconocer en el dignísimo señor ministro de Marina, mucho confianza en la pronta reorganización del Cuerpo de maquinistas de la Armada sobre la base del aumento en los sueldos y la elevación de las categorías. Labor ésta facilitada en grado sumo por la escasa cuantía de las aspiraciones de ese personal.

La característica, en efecto, de los maquinistas en el pedregal, y lo fué siempre, una gran parquedad, verdadero recelo, si se quiere. Por eso, estimando la pobreza de nuestra flota de guerra, no se les ha ocurrido el pensar, por ahora, en la alta categoría de maquinista-almirante de las Armadas francesa, alemana é inglesa; pero no pueden tampoco resignarse a terminar su azarosa vida militar, como a la mayoría de los subalternos les acontece, en el modesto empleo de primer maquinista, con haber mensual de simples 3.000 pesetas y equiparación de primer contramaestre, nada más.

Declaran, asimismo, con orgullo, que en lo profesional que les compete no hubieron jamás menester del concurso de maquinistas-operarios a la francesa ni a la inglesa; pero sí se conduelen de tener que multiplicarse, haciendo de la noche vigilia, para atender un sinnúmero de servicios que la ausencia de 300 aprendices de maquinistas (300 de 345 que existían en 1906) han dejado indotados.

Y al llegar a este punto, nosotros, que tenemos por norma no anteponer jamás conveniencias de Cuerpo al interés sagrado de la Armada, nos preguntamos entristecidos: cuando se ocurra la necesidad de cubrir las bajas naturales producidas en el Cuerpo de maquinistas, de cuál personal se va a echar mano?

Crucero.

Provincias

El «Temerario».

Alicante. Ha llegado, procedente de Cartagena, el cañonero «Temerario».

En honor de un marino.

Alicante. En la Comandancia de Marina se ha celebrado el solemne acto de imponer la medalla y entregar el diploma otorgados por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos al capitán del vapor «Saint-Pierre», Tenaud Roze, que salvó en aguas de Alicante al marinero Francisco Dorado la noche del 13 de Abril último.

Al acto han asistido las autoridades, el cónsul de Francia, la colonia francesa y representantes de la Prensa.

El comandante de Marina Sr. Ponce de León impuso la condecoración al capitán Roze.

Los invitados fueron obsequiados luego a bordo del «Saint-Pierre» con un champagne de honor.

El cónsul de Francia pronunció un buen discurso ensalzando a la Marina española y elogiando el rasgo de Mr. Roze.

El comandante de Marina respondió, brindando por Francia y España.

Se dieron entusiastas vivas a las dos naciones amigas.

El «Saint-Pierre» se halla vistosamente engalanado, ostentando muchas banderas españolas.

La escuadra inglesa

Barcelona.

Los tripulantes de los buques ingleses surtos en esta rada van bajando por turno a recorrer la población, no habiéndose registrado, afortunadamente, ningún incidente desagradable.

El capitán general ha autorizado la instalación de un cuartelillo en Atrazanas para evitar desórdenes.

El domingo habrá partido de «foot-ball» entre los equipos del buque almirante y el buque contralmirante contra el equipo del Club Deportista de Barcelona.

El Ayuntamiento, además del banquete con que obsequiará a los marineros ingleses, regala un álbum con fotografías de los ejemplares más notables existentes en los Museos municipales.

Los barcos de la escuadra inglesa son muy visitados.

Las tripulaciones han desembarcado, dando mucha animación a las calles de la población.

El almirante y varios jefes harán el domingo una excursión a Monserrat.

Los Centros deportivos organizan funciones en honor de los marineros ingleses.

Más detalles del naufragio del «Emir».

Ceuta.

Se conocen más detalles del naufragio del «Emir».

Según las últimas versiones, el barco francés se perdió por haber chocado contra las rocas, arrojándose una vía de agua y hundándose a los pocos minutos.

Se ahogaron 92 pasajeros que iban acostados y no tuvieron tiempo de subir a cubierta y arrojarse al mar.

El capitán del vapor correo «Virgen del África» ha encontrado frente a Belenzú puertas de camarotes, salvavidas y otros despojos del «Emir».

De Guerra y Marina

Destinos en Oficinas Militares.

Oficial primero D. Bernardo Campos García, al Archivo general militar y en comisión a la Subinspección del Gobierno militar de Ceuta.

Oficial segundo D. Francisco Muñoz Dueñas, al Gobierno militar de Ceuta.

Oficial tercero D. Santiago Bermejo Rodríguez, a excelente en la primera región.

Escritientes de primera: D. Valentín Seo; a la Capitania general de la segunda región, D. Antonio Cordoncillo, a la de Canarias; D. Feliciano Lozano, al Gobierno militar de Alcalá de Henares; D. Juan Ribugent, el fuerte de Alfonso XII, en Pamplona.

Escritientes de segunda: D. Mariano Sabarria, a la Inspección de Industrias; D. Enrique Dolz, a la segunda región; D. Juan Candas, al Estado Mayor Central, y D. Arturo Pueyo, a la Subinspección de la primera región.

Destinos en Guardia civil.

Se ha aprobado una propuesta de destinos de la Guardia civil, que comprende tres comandantes, tres capitanes, un primer teniente de la Escala de reserva y tres segundos tenientes de dicha Escala.

Aumento de plantilla.

Se ha aprobado el aumento de un escribiente de primera clase en el Cuerpo de Oficinas Militares para la auditoría del Gobierno militar de Menorca para el próximo presupuesto.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Madrid, el capitán de Ingenieros D. Ricardo Maya y Cano Manuel; en León, el capitán de Infantería D. Luis Porrúa y Fernández de Castro, y en San Sebastián, el capitán de dicha Arma D. Luis Mantecola.

Licencia absoluta.

La ha solicitado el primer teniente de Infantería, con destino en el batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Francisco Alvarez de Toledo y Curtopasi.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio a los capitanes de Ingenieros D. Eusebio Redondo y D. José Arancibia, y al oficial primero de Administración Militar D. Manuel Romeo Julio.

Destino.

El oficial segundo de Administración Militar (E. R.) D. Ildefonso Sobrino a la séptima Comandancia de tropas del Cuerpo.

Estado Mayor Central.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central el capitán de Ingenieros D. Enrique Mathé.

Noticias generales de Marina

El poder naval.

Inglaterra, la nación que con su sentido práctico de siempre no olvida aquel principio que todos los ingleses conocen, «El que es dueño del mar domina la tierra», no escatima sacrificios en pro de su Marina y ella como fértil campo la da sus provechosos frutos.

El espectáculo de las escuadras inglesas reunidas en Europa ha sido imponente; el gran número de buques que se reunieron, de los cuales dimos relación detallada hace unos días, fué la más grande manifestación del poder y de la riqueza de Inglaterra.

Un cronista dice que el espectáculo de estos armamentos será el argumento que con más fortuna ha de influir en los Gobiernos para que no sea alterada la paz.

Justa recompensa.

Ayer, con toda solemnidad, el comandante de Marina de Alicante impuso la medalla de Salvamento de Naufragos al capitán del vapor francés «Saint Pierre», M. Fernand Rose.

Este marino salvó el día 13 de Abril último a un obrero que estuvo a punto de perecer ahogado.

Al acto de la imposición de la medalla asistieron el gobernador civil, el comandante de Marina, M. Lacase (cónsul francés) y la colonia francesa.

En el «Saint-Pierre», que estaba empavado, se obsequió a las autoridades con un magnífico lunch.

Se brindó con entusiasmo por España y Francia.

Victimas de un naufragio.

Después del accidente marítimo de que dimos cuenta a nuestros lectores, comienzan las aguas del Nilo a devolver poco a poco los cadáveres de los naufragos en el siniestro de Dessuok. Hasta ahora van recogidos cien cadáveres.

Por cierto que el barco ido a pique no era de turistas, como por error dijeron los primeros despachos, sino de comercio, y conducía 160 mercederes indígenas que iban a la feria de Dessuok. En el siniestro no ha perecido ningún turista.

Maniobras navales.

La Marina alemana ha suspendido las maniobras navales a consecuencia de averías sufridas en un crucero y en el torpedero número 2.

Vapor «Emir».

La casa armadora del vapor «Emir» ha hecho detener al vapor inglés «Silverston», que abordó a aquél en aguas de Tarifa, para responder de la indemnización de 15.000 libras esterlinas que tiene solicitada.

Ejercicios de salvamento.

En San Sebastián se verificó ayer, en la bahía de la Concha, un simulacro de salvamento de naufragos, que dió un excelente resultado.

En medio de la bahía fondeó el velero «Rosario».

Desde el parque, junto al Casino, lanzóse un cabo por medio de un cohete, el cual cayó sobre el buque.

Con el cabo se trajeron a tierra tres naufragos.

También se hicieron prácticas con un bote salvavidas, que dieron excelente resultado.

Presenció las pruebas el ministro del Uruguay, que era quien las costeaba, con el propósito de instalar igual estación de salvamento en su país.

Aquella República americana, con el cariño de una hija, busca en su anciana madre España el camino para todos sus desolventamientos marítimos, y esto merece por parte nuestra todas las simpatías y todos los apoyos.

Diario Oficial

(del día 13 de Agosto de 1911, núm. 173).

Estado Mayor.

Destinos.—El comandante D. Enrique Suárez de Deza, a la Capitania general de Canarias.

A prácticas en los destinos que se indican, los 26 oficiales alumnos que siguen:

D. Pablo García, al regimiento Húsares de Pavía.

» Alfredo Navarro, idem mixto Artillería de Ceuta.

» Juan Carrasosa, segundo regimiento montado de Artillería.

» José Font, regimiento Infantería de Asturias.

» Jesús Madariaga, idem Rey.

» Pascual Ainoza, regimiento cazadores de Taxdir.

» Mariano Ramis, noveno regimiento montado de Artillería.

» Miguel Campins, Grupo de escuadrones de Ceuta.

» Enrique Ido, regimiento Victoria Eugenia.

» Aresio Viveros, segundo regimiento montado de Artillería.

» Carlos Palanca, batallón de Cazadores de Arapiles.

» Antonio Aranda, regimiento de Húsares de la Princesa.

» Emilio Peñuelas, idem de Cazadores de Taxdir.

» Juan Isnardo, Capitania general de la primera región.

» Emilio Izquierdo, idem id. de Canarias.

» Ematerio Saz, idem id. de la primera región.

» Lucas Cabreiros, idem id. de la séptima región.

» José López García, idem id. de la primera región.

» Manuel Noriega, Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

» Vicente Lafuente, idem id. de Ceuta.

» Eduardo Casas, Capitania general de la séptima región.

» Secundino Serrano, idem id. de la primera región.

» José Retgada, idem id. de la séptima región.

» José Garrido de Oro, idem id. de la cuarta región.

» Manuel Larraz, idem.

» Joaquín Martitegui, Gobierno militar de Ceuta.

Infantería.

Destinos.—Ayudante del general Ros Souza, el comandante D. Manuel Gallo.

Bajas.—Licencia absoluta al primer teniente D. Francisco Alvarez de Toledo.

Caballería.

Clasificaciones.—Se desestima la petición de mayor antigüedad al segundo teniente (E. R.) D. Pedro Hidalgo.

Ingenieros.

Destinos.—Al E. M. C., el capitán don Enrique Mathé.

Matrimonios.—Concedese Real licencia a los capitanes D. Eusebio Redondo y D. José Arancibia.

Carabineros.

Cruces.—Se permutan seis de plata rojas por otras de primera clase al primer teniente D. Antonio Patiño.

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros José Jaén, José Hurtado, Blas Haro, Antonio González, Lorenzo Pérez, Antonio Rodríguez y Antonio González López.

Idem de defunción de la esposa del carabnero D. Miguel Calleja.

Administración Militar.

Instrucción.—Se concede que estudien privadamente para presentarse a examen el año próximo para oficiales de la Escala de reserva a los sargentos Juan Zaragoza y Juan Taberner.

Licencias.—Dos meses de prórroga por enfermo al oficial tercero D. Ramón Muñoz.

Matrimonios.—Real licencia al oficial primero D. Manuel Romero.

Sanidad Militar.

Bajas.—Cesan los médicos provisionales D. Francisco Estapé y D. Prudencio Encinas.

Invalidos.

Cruces.—Concedese al coronel D. Juan Rodríguez Navas seguir cobrando la pensión de la Cristina, no obstante entrar en el disfrute del sueldo de general de brigada.

Oficinas Militares.

Destinos.—El oficial primero D. Bernabé Campos, a la subinspección de Ceuta; el segundo D. Francisco Muñoz Dueñas, al Gobierno militar de ídem, y el tercero D. Santiago Bermejo, excedente.

Diversos.

Se conceden 48 pensiones de cincuenta céntimos a otros tantos herederos de reservistas.

A nuestros suscriptores y corresponsales

Se ha establecido el Giro Postal en todas las carterías de España, y con mayores facilidades y menor gasto no es posible verificar los pagos.

El Giro Postal ahorra el gasto de correspondencia a los que no tengan que hacer alguna observación ó encargo, pues al siguiente día de verificar las entregas de cantidades en las oficinas de Correos ó carterías, se reciben en esta Administración, con indicación del nombre y señas del remitente, en cuya cuenta se hace el correspondiente abono, que puede ver consignado en la «Correspondencia administrativa» del periódico, que establecemos desde hoy.

Rogamos a nuestros corresponsales y suscriptores que se aprovechen de las ventajas que ofrece el nuevo servicio.

Noticias

Ascenso de los sargentos aprobados.

Es de esperar también que el señor ministro de la Guerra resuelva al fin el que ingresen los sargentos aprobados sin plaza, como ya lo ha resuelto con la parte de los de Caballería y Artillería a causa de la falta de personal.

Nuevos alumnos de Infantería.

372 alumnos han sido nombrados como resultado de la última convocatoria. Nosotros recordamos que en las épocas en que fuimos cadets y subalterno no pasaron nunca de 125 a 150 los llamados a ingreso en el Colegio de Infantería.

Testigo es el capitán general marqués de Estella, capitán profesor entonces de dicho Colegio.

Y conste que tentamos a Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y habíamos terminado la guerra de Africa, y teníamos un Ejército verdad, con batallones de Cazadores de ocho compañías de a 110 cazadores.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC Ireres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 1/2, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 1/4, El órgano de las señoras.

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 1/4, La perfecta casada.—A las 11, ¡Uf, qué calor.—A las 11 3/4, La perfecta casada.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, a 50 tantos, Millán y Villabona (rojos) contra Gaspar y Alberdi (azules).

Segundo partido, a 30 tantos: Egulluz y Amoroto (rojos) contra Gómez y Jáuregui (azules).

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde a 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.—A la 10 1/2 y 11 1/2, Las Tres Gracias, éjto de Isabel de Flandes, la Ma carrona, del fenomenal Inemileb y de Lolita la Chavala.—Películas nuevas todos los días

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el ckaing, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carrussell saludAtraciones y bar.

Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos, de la escultural Claudina, Alfonsina y Cofu fera, hermanas Bergasses, Carmen Villar, Virgilia y Victoria, Conchita Vergara, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogán, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, a 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

SALÓN REGIO.—A las 6 1/2. El terror de las mujeres (sencilla).—A las 10 1/2 (especial) Aurora.

MADRILEÑO.—Desde las 6, secciones de cinematógrafo y variétés.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2, monstruos y las grandes atracciones, Prudetti Soleri, hermanas Garnier, Les seis papillons, hermosa Ninon y la célebre Nelly Nell.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variétés.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

Imprenta de EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID

# EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 32

No se devuelven los originales.

## Ni castas ni privilegios

(Al conseqente y equilibrado amigo doctor E. Cleriot.)

Ha transcurrido un mes desde que en esta Hoja apareció el flamante Real decreto que el inquieto compañero de Castellón publicaba, holgándose de haber sido informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública y aceptada esa gestión por todos los compañeros, médicos y no médicos, que concurrieron a la tercera Asamblea del Profesorado de Gimnástica. ¡Alto ahí, amigo Sanz de Andino. Si es broma, puede pasar; pero a ese extremo llevada... El respetabilísimo Consejo de Instrucción pública habrá podido opinar pareciéndole de perlas, y aceptándolo en pleno; pero el otro pleno de profesores de la *ruleta* gimnástica no me parece que opinará así cuando se haya enterado de la transcendencia que entraña para ellos ese regenerador proyecto.

Yo, que concurrí y colaboré bastante activamente en esa Asamblea del mes de Abril, declaro, en pleno uso de mis sentidos corporales, que en ninguna de aquellas sesiones se trató de semejante asunto. Soy bastante sincero y decidido para que necesite esforzarme en demostrar que, si allí se hubiese dado a conocer el proyecto tal como se ha elevado al Consejo, no habría sido autorizada con mi silencio esa verdadera zancadilla que se intenta echar al derecho común de los profesores, según las disposiciones vigentes para concursos y traslados.

He llamado hasta hoy, esperando que rompiera el fuego alguno de los 36 compañeros que, por no ser médicos, se hallarían amenazados de postergación en cualquier concurso por los 18 profesores restantes que decoran sus hombros con la gualda muceta. Repto que ha pasado un mes y nadie ha dicho esta pluma es mía. Y una de dos: ó nadie se ha enterado, ó han creído que la Asamblea sancionó efectivamente ese proyecto de *llave japonesa*.

Conste que no hubo tal cosa, y como sería villipendioso el seguir callando, alzo aquí mi enérgica protesta contra tan depravado privilegio, cuyo autor, ofendiendo de Juan Palomo, se lo decretó solo, y pretende que todos sancionemos esa nueva plaga, que nos dividiría en castas, haciéndonos sentir, como á *parias*, los efectos de la higiene de esas lepras sociales.

El tal proyecto de establecer en los Institutos una nueva clase, más ó menos gratuita, para dar á conocer la *Higiene de las lepras sociales y enfermedades evitables* (alcoholismo, venéreo, sífilis y tuberculosis), podría de muy buen grado aceptarse si no lo inspirara otro móvil que el de una noble filantropía como prolongación del sacerdocio médico, en cuyo caso bien estaba esa bella nota de altruismo y de protección á la *nextera* infancia en peligro de tentación.

Pero es el caso que, bajo el piadoso motivo que parece inspirar la creación de esa Higiene de las lepras sociales, tal como el compañero de Castellón la decreta, se abre una jugada de ventaja que daría mucho que rascar á los restantes profesores oficiales de Gimnasia, incapacitados para predicar los evangelios de tan excelentes profetas.

Muy laudable, muy humanitario sería ese regenerador proyecto de Real decreto, si no pasara del artículo 6.º, pero, como hasta el fin nadie es dichoso, el artículo ó cláusula 7.ª enseña la oreja y descubre el juego, al decir, sin gomitas higiénicas de ninguna clase: *«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará la manera de premiar los servicios de este Profesorado, que serán méritos especialísimos, y que desde este mo-*

mento colocarán á los que los tengan en el primer lugar para los concursos.»

¿Está claro el objeto de estas conferencias higiénicas?

¿Queda patente el desinterés por iniciar á la juventud escolar en los peligros de las lepras sociales? Pedir más sería gollería. Pongamos paño al púlpito.

Funesto y destructor es el efecto del alcohol sobre la fibra muscular. Corrosivo es el *micrococo* venéreo al infiltrarse en los delicados epitelios. Perforador y dislacerante es el proceso ulcerativo determinado por el terrible virus sífilítico, y verdaderamente devorador es el bacilo tuberculoso. Plagas sociales y enfermedades evitables cuya profilaxis es utilísimo propagar... en otra parte, sin parapatarse cómodamente en una *clase práctica* de ejercicios corporales. Esto es indudable.

Pero también es cierto, patente, y suficientemente demostrado por una triste experiencia de veintiocho años, que desde los albores que para la regeneración física española marcó la ley de 9 de Marzo de 1883, esta educación, en lo oficial, ha sido víctima de otra serie de plagas ó lepras, que cultivando en el cuerpo de su profesorado los microbios del egoísmo y de la cuquería le han depauperado al extremo en que hoy se halla.

Amargo y duro resultará decirlo, pero es ya absolutamente necesario. El profesorado de gimnástica ó de educación física (que con esta variante estoy conforme para borrar el equivoco vulgar) debe curarse de ridículas monomanías de grandezas. Los ilusos, los inquietos y los soñadores deben abandonar los alajs y las enrucijadas por donde piensan llegar antes á los abrigos de otra nómina y marchar por el camino recto, franco y espacioso de la profesión gimnástica, demostrando verdadero amor al oficio; en una palabra, que cada uno toque su instrumento, como nos dijo el ilustre doctor Fornes en aquel memorable brindis del banquete á Tissé.

La esfera de acción del profesor oficial de Gimnástica, dentro de los límites de su especial enseñanza, es grande, amplísima, sin necesidad de recurrir á escarceos en otros campos, donde además de distraerse de su verdadera misión educativa, suscita justos antagonismos y naturales competencias de otros Profesorados, determinando á nuestro alrededor un ambiente de hostilidad doblemente peligrosa aquí donde (por causas que hoy calló) no hemos logrado todavía completo arraigo é independencia.

La genuina misión del Profesorado de Gimnástica es, y debe ser ante todo y sobre todo, educar físicamente á los alumnos encomendados á su enseñanza. Con cumplir esto, pero *cumpliéndolo prácticamente, de verdad*, hay más que suficiente para que apliquemos, estimulemos y consumamos nuestra inteligencia, nuestra iniciativa y nuestras energías, por mucho fósforo, inventiva y agilidad mental que posean nuestros compañeros médicos.

Yo pregunto á esos privilegiados titulares que tratan de hacer de los demás profesores casta aparte: ¿Han cumplido hasta hoy concienzudamente con su primordial misión de profesores de Gimnasia? ¿Dónde y cuándo han alcanzado fama y galardón público por su labor personal, demostrando capacidad superior á los demás en prácticas de adiestramiento físico, organizando clases, excursiones, grandes conjuntos gimnásticos, pruebas deportivas, etc., etc.?

Esos son los *méritos especialísimos* á que debe aspirar el que quiera destacarse en el Profesorado de Gimnasia.

Este arte en el terreno de nuestra función docente ha de ser exclusivamente práctico; y no salgamos ahora con la socorrida muletilla en que se embozan

los que están ayunos de prácticas, propalando que al profesor oficial no incumbe más que la dirección puramente verbal y teórica de la clase. Hay que hacer, á menudo por cierto, demostraciones prácticas para enseñar y corregir. El profesor ha de ser constantemente el modelo vivo, del cual han de copiar los alumnos las actitudes y los movimientos, para que así, y únicamente así, puedan individual y colectivamente llegar á comprender y ejecutar los ejercicios con la indispensable corrección, base del éxito. Lo demás son *ranchos* de Gimnástica al alcance de cualquier manual barato de los que explotan los libreros, compran los padres y teorizan la enseñanza haciéndola ineficaz.

No busquen los profesores de Gimnástica, médicos, esa plataforma de la *Higiene de las lepras sociales* para alegar *méritos especialísimos*; éstos y los *primeros lugares para los concursos* se acreditan y alcanzan demostrando que supieron adiestrar físicamente, en notables condiciones, varias generaciones de alumnos. Que de los niños tímidos se logró hacer jóvenes resueltos, buenos andarines de los enclenques, diestros y ágiles de los torpes y tardos, intrépidos corredores de los pasivos y linfáticos, y que el instinto de la higiene contra esas lepras sociales supieron despertarlo entre ellos por el estímulo adquirido en conservar y acrecentar sus energías, desarrolladas por la acción del maestro y reforzadas por las convicciones de su ejemplo.

Estrechar los lazos del compañerismo, despertar nuestro dormido espíritu de cuerpo, abrir el porvenir á nuestras olvidadas compañeras, trabajar por que el Profesorado de Educación física mejore sus condiciones morales y materiales, colocándose á la altura á que se han elevado otros profesados especiales, y recabar con verdadero empeño medios de acción para que nuestra enseñanza se desarrolle en todas partes sin trabas é indignas corruptelas que subsisten desprestigiándola, esa es labor á que con verdadero empeño, plan y constancia debemos aplicar nuestra actividad los que formamos el escalafón de Gimnástica. No descansar hasta que el Gobierno lleve á la *Gaceta* el plan racional de reformas votadas por nuestra Asamblea. Lo demás es sembrar cizaña, malgastar el tiempo y la influencia, y parodiar á *Querubini* dejando los *macarrones gimnásticos* para vivir de la ilusión de atajar unas lepras sociales.

Tenemos todavía bastante que rascar hasta ver abolidos los villipendiosos certificados; establecida la oposición como única forma de ingreso; creada la Inspección técnica; mejorados los sueldos de nuestra raquílica Escala, y conseguidos el reconocimiento de los quinquenios para todos, como están logrando ya los modernos compañeros de Caligrafía. Esto es labor seria, necesaria y práctica.

Cuando la muceta desciende de los hombros á la mano, y en ella se agita demasiado, puede transformarse en *muleta* torera, y los viejos novilleros conocemos ya esos recurtillos de la *brega* médica en las lides gimnásticas. ¿No le parece así al conseqente y equilibrado amigo doctor Cleriot?

Lo dicho: ni castas ni privilegios; igualdad ante el título común de profesor de Educación física. A quien le falte vocación ó se sienta oscurecido en nuestro escalafón, que escale la elevada meseta de una cátedra de Facultad, subiéndola ella por los peldaños de la oposición, no sobre los hombros de los que vivimos honrados y satisfechos aquí abajo.

Adolfo Revuelta Fernández.

Santiago, VII-1911.

## Cartas dinamarquesas (1)

Para el concejal del Ayuntamiento madrileño Sr. Dorado.

Terminados los asuntos de educación física, especialidad por la cual he venido á estos países, donde preocupa de veras la salud y vigor de la raza, en la carta de hoy me ocuparé de la enseñanza en general, digna de atento estudio y preferencia, por ser una nota que más distingue y caracteriza á Dinamarca la intensa cultura, y que con orgullo noblemente ostenta. En el transcurso de estas líneas tendré ocasión de hablar de la tendencia de esta cultura; en primer lugar se distingue en ella un gran amor á la primera infancia; de ahí la eficaz protección con que atiende á sus necesidades, comenzando por las físicas, alimentación, abrigo, ejercicio, reposo y aseo; siguen después las de orden intelectual, cuyo régimen es racional y pedagógico, y con los dos factores de la educación, lo físico y lo intelectual, dirigidos á un fin más elevado, á la educación moral, que tan admirablemente lo consigue, haciendo un pueblo pequeño por sus habitantes (unos tres millones), pero grande por sus obras, por su grandeza moral.

La riqueza no es más que un ramo de la civilización de Dinamarca; esta civilización corresponde muy particularmente á la Isla de Fionia, donde predomina una instrucción general, que se revela hasta en las chozas de rastrojo de los campesinos y pastores, como prueba de una sólida instrucción; tienen conocimientos de agricultura, geografía, historia y filosofía práctica.

La Isla tiene 410 kilómetros de longitud por 50 de ancho, por término medio; unos 3.000 kilómetros cuadrados de superficie; se la considera como una de las más fértiles y mejor cultivadas; el conjunto es una llanura algo monótona; no obstante, tiene encantos que rompen la monotonía: la bahía, ensenadas y golfos; estos desgarramientos de las orillas, que los daneses llaman *(fiords)*, afectan variadas y caprichosas formas; en ellos se redondean ó aguzan las olas de la manera más caprichosa posible, adoptando formas fantásticas de variedad infinita.

La educación aspira y consigue algo más que lo que nosotros entendemos por ser *instruido*; es á saber: el instinto de su honor, la dignidad nacional y la independencia, la bravura de la raza, repetidas veces demostrada en mar y tierra; además de lo dicho, y á pesar de ello, también existe una verdadera identificación con la Biblia, que es el libro del hogar, de todos los hogares. Como se ve, la vida del espíritu es tan intensa como la vida física.

Visitando detenidamente la ciudad de Odensea, se da una cuenta de la remota época de su fundación; hay paredes grises, verdes y de otros mil colores.

Hay construcciones nuevas y calles tiradas á cordel, pero predominan las casas antiguas; se reconoce por ellas un pasado tan remoto como misterioso. Odensea era ya una ciudad populosa cuando todavía no se había sacado una piedra para edificar Copenhague. Antes, mucho antes de que fuese la capital Seeland, Odín, con su manopla de conquistador, de genio y de héroe, había fundado ya la Fionia.

La característica de la ciudad de Odensea es que semeja un oasis de piedra y ladrillo en una isla de esmeralda colocada en medio de un mar de azul.

El asno está por igual en las casas, en las calles y en las callejuelas; es tan exquisita la limpieza que se practica, no sólo por la elegancia, sino también por virtud que ya constituye un hábito, por lo que este pueblo inspira respeto, el respeto que produce ver una ciudad sin barro, sin polvo y sin manchas; el armillón podría ser el emblema de su escudo.

El aseo y la pureza moral marcan paralelamente; por algo tienen íntimas afinidades y tendencias universales. Las calles están limpias de mendigos, golfos y mujercuelas. Dichosos los habitantes de Odensea, y más dichosos los adolescentes, que no está su curiosidad excitada por el mal ejemplo de las prostitutas

y por el estímulo malsano de los golfos con buena ropa.

Aquí se ha realizado la poesía del orden, transformando las calles en jardines, las casas en verdaderos y los balcones en jardines aéreos.

Esto deja en el alma un recuerdo indeleble, que evoca un sueño de amor purísimo rodeado de los más delicados perfumes y de los más armoniosos cánticos, todo en un ideal immaculado. Pero deja también en el alma española un amargo sentimiento que es quizá, y sin quizá, más difícil de borrar que los gratos recuerdos evocados.

Ya he dicho que por la belleza del país se llama á Fionia el jardín de Dinamarca, y Odensea, la ciudad virgen, es digna de ser su capital.

El cielo, azul; el mar, un gran estancamiento que presta un tinte sonrosado bajo los primeros albores de la aurora; los cisnes trazan majestuosa estela en el agua bajo la sombra de los grandes árboles; el horizonte es inmenso por su extensión y variedad; las islas surgen de las profundidades de las aguas; el Báltico no tiene nada más encantador, risueño, sublime y magnífico que este archipiélago.

Doctor E. Cleriot.

Copenhague, Julio de 1911.

## Correspondencia particular

Baeza.—Sr. D. A. A.—Recibí la suya de fecha 17 del actual, y por la que incluye veo confirmado lo que verbalmente le he oído muchas veces al gran *cuco* y *eximio* político; hace usted bien en creer que es formulismo puro, porque no habrá usted olvidado que la política de altura, de altura de campanario que aquí se hace, es el arte de decir lo que no se siente. Por lo que se refiera á lo del Sr. Alabarta, sí me chocó el resultado que en otro lugar leerá usted hoy.

Para la noticia que en otra hoja se dió tuvimos en cuenta la contestación verbal que personalmente nos dieron en el Negociado; esto es, «que se había devuelto la instancia por falta de detalles»; más afortunado el redactor de *El Mundo*, dió la noticia tal cual es; por su parte, el compañero Alabarta nos ha remitido el oficio donde se le dió traslado de haber desestimado su pretensión, diciendo que no tiene derecho reconocido, como si los otros señores á quien se les reconoce derecho lo tuviesen reconocido cuando lo piden; creo yo que se pide para que se reconozca.

En fin, amigo, estos políticos, estos hombres públicos, son peores que las... y que perdonen las mujeres públicas.

Los únicos triunfos verdad que conseguimos son los que no dependen de los políticos, los conseguidos por el trabajo ante la opinión, pero en el orden oficial es una desgracia que padece el país ó que nos merecemos por farnos de charlatanes.

Castellón.—Sr. D. L. S. de A.—Cuanto se diga aquí de los morosos no tiene eficacia; por una razón muy sencilla; porque ellos no leen; sucede lo que á los enfermos que se les formula, se trae de la farmacia la droga, y luego la arrojan á cierto lugar; pues eso mismo sucede (los morosos, llamémoslos así, pero no se merecen eso) á los morosos de que usted se queja: son, salvo excepciones, los mismos que no respondieron al llamamiento que se les hizo para las conferencias Tissé; no han respondido á lo que parece les deba interesar, no leerán esta hoja, y por eso no se enterarán; de lo contrario, ya serían los primeros; verdad es que la Administración de Ejército y Armada les ha servido gratis el periódico un trimestre; ellos, tan ocupados en firmar la nómina, el único acto que como profesores ejecutan.

De modo que sería conveniente busque usted otra fórmula más eficaz; la de templar gaitas da mal resultado en algunos estados morbosos.

(1) De La Correspondencia de España.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

## LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo de trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

## G. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

# Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad: su manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, esmaltado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID

# Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

La correspondencia al doctor F. Clotier

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 45.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

# CLASES PASIVAS

Comisión UNO POR CIENTO

# ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

# ESPADA - SABLE

# MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eurnando VI, 3. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

# VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes, Calzados de lujo y económicos. Blusas, Mantones de Manila y de Crespón. Pañolera. Velos y mantillas de blondá, y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

# Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid. FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos, núm. 329



# Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1916. Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones y ventajas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado, Madrid, Cruz, 23, Academia Civico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4,75 el bote

# GRANDES ALMACENES

# "EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España.

# Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 3 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

# VINO Y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

# APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

# SALUD DE LAS SENORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

# VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias